INVITACION

1. Fecha de Publicación: 17 de septiembre de 2026

2. Lugar de Publicación: Cartelera Institucional de la Institución educativa la Popa, ubicada en la Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle. La Tebaida, Quindío, y pagina web: lapopa.edu.co, de igual forma los interesados pueden obtener mayor información: ielapopatesoreria@gmail.com

3. Objeto del contrato: Compra de elementos de botiquín, primeros auxilios, señalización, bioseguridad y recarga de extintores para dotar a las 6 sedes de la Institución Educativa LA POPA.

Especificaciones Técnicas: Todos los elementos, dentro de las características acordes a mejor precio, calidad, funcionabilidad y garantía ofrecidas por los oferentes.

Los productos enunciados deberán contar con fecha de vencimiento superior a un (2) años y en el caso de los extintores por lo menos un (1) año.

13	Recarga de extintor amarillo 10 libras (4 Popa, 2 Silvia, 2 Palmita, 2 Mora, 2 Irlanda, 2 Ocaso)
1	Recarga de extintor H2O verde de 2 ½ Galones
3	Cajas de Gasa estéril, x50 sobres con 5 gasas cada sobre
8	cintas quirúrgicas (microporo) de 2cmx500cm o superior
2	Cajas de curas x 100
8	alcohol antiséptico 750 ml
9	Yodopovidona espuma de 60ml
8	Bolsas de algodón de 50g
3	caja de tapabocas x 50 color azul o blanco
3	Caja de guantes látex (x50 pares)
5	Colombinas viales
3	Señal en lámina galvanizada de PROHIBIDO EL PASO 30x40, sin bordes cortantes.
1	Señal en lámina galvanizada de PUNTO DE ENCUENTRO 50x50, sin bordes cortantes.
1	Rollo de Cinta amarilla de peligro x 500mts

- Los extintores se deberán recoger y entregar en la sede la Popa en dos en 2 días diferentes durante las horas de la mañana en los días de lunes a viernes, en un día se recogerá una mitad y en el otro la otra mitad, dejando recargados los primeros, con el fin de no dejar la institución sin el equipamiento necesario para afrontar emergencias.
- El día en que se recojan los extintores, la persona encargada por el contratista realizará una capacitación sobre el uso de extintores a los docentes del PRAE, vigilantes y al personal disponible, simulando apagar un foco de fuego**.**

El contratista deberá entregar los elementos y materiales en la sede La Popa y en las demás sedes que asigne el rector, sin que esto implique un cobro adicional.

4. Modalidad de selección del contratista: Según manual de contratación de la institución educativa y el procedimiento reglamentado por el Consejo Directivo según Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015 sección 3 (Decreto 4791) y el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001.

5. Plazo estimado del contrato: Este contrato tendrá vigencia de siete días (08) a partir de la legalización del contrato.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: 21 de septiembre de 2026 10:00 AM, al correo electrónico ielapopatesoreria@gmail.com y secretaria de la institución Educativa La Popa.

La oferta debe discriminar el valor, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

Fotocopia Cedula (Compras y Servicios)
Fotocopia Libreta Militar (Para Varones entre 18 y 50 años) (Compras y Servicios)
Fotocopia de RUT Registro Único Tributario (Compras y Servicios)
Certificado de Cámara y Comercio (Compras), no mayor a 3 meses
Certificado de Antecedentes. Procuraduría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado de Antecedentes Fiscales. Contraloría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado Antecedentes judiciales – Policía (no mayor a tres meses de expedición)
Certificado de medidas correctivas
Reporte del Boletín de Deudores morosos del Estado (Contaduría General de la Nación
Certificado de Deudores alimentarios morosos (REDAM)
Fotocopia Tarjeta Profesional (Servicios Profesionales)
Consulta inhabilidades por delitos sexuales
Hoja de Vida en Formato Único (Servicios Técnicos y Profesionales, mantenimiento)
Planilla de Aportes a Salud, Pensión y ARL (Riesgos Laborales) (Servicios y Compras)
Certificado de alturas (Dependiendo el trabajo)
Propuesta Económica y/o Cotización, de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas (Servicios y Compras)
Certificación Bancaria

7. valor estimado del contrato: Para este servicio la institución educativa cuenta con un presupuesto de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.700.000).**y se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: el contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, el cual forma parte integral del presente proceso contractual.

9. Oferentes: pueden participar mipyme (micro, pequeña y mediana empresa), grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Medio de publicación y recepción
Publicación aviso invitación publica	17 de septiembre de 2026	Cartelera institucional y página web
Plazo final para entrega de las propuestas	21 de septiembre de 2026	Secretaria de la IE La Popa-ielapopatesoreria@gmail.com
Verificación del precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	21 de septiembre de 2026	Rectoría
Comunicación de adjudicación o declaratoria de desierta	21 de septiembre de 2026	Secretaría de La Popa, comunicación

.

IVAN GONZALO CARDONA LONDOÑO
RECTOR

Elaboró: Claudia Lorena Rendon Agudelo